



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 005 DE 2018**

FECHA: 4 de agosto de 2018

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de UISALUD

ASISTENTES:

Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides - Delegado personal del Sr. Rector de la Universidad.

Profesora Myriam Ruíz Rodríguez - Representante de la Universidad.

Dr. Gerardo Latorre Bayona – Vicerrector Administrativo.

Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez - Representante del Sector Docente.

Sra. María Claudia Caballero Badillo - Representante del Sector Administrativo.

Profesor Álvaro García Pinzón – Representante de los Pensionados.

Profesora Myriam Orostegui Arenas – Presidenta de la Asociación de Usuarios.

Dr. Gonzalo Gómez Patiño – Director UISALUD.

INVITADOS

Dra. Isabel Reyes Orduz – Secretaria del Consejo de Dirección.

AUSENTES

Profesor Jaime Alberto Camacho Pico - Representante de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Consideración Acta N°004 de 2018.
3. Presentación Informe de Dirección.
4. Asuntos de Miembros del Consejo de Dirección.
5. Lectura de correspondencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión a las 7:10 a.m., siendo presidida por el Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 005 DE 2018**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificado el quórum y aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión.

2. CONSIDERACIÓN ACTA N°004 DE 2018

No se realizan observaciones. El Consejo de Dirección la aprueba por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE DIRECCIÓN

El Dr. Gonzalo Gómez Patiño presenta el Informe de Dirección, el cual forma parte integral de la presente acta, destacando los siguientes aspectos:

3.1. Caracterización Territorial y Demográfica a Junio 30 de 2018.

- A junio 30 de 2018, el total de afiliados activos a UISALUD fue 2.984, que representan el 0,0064% de la población nacional y el 0,15% del departamento de Santander. El 56% de los afiliados (1.666) son cotizantes, y de estos el 52% (871) son empleados activos.

El Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides pregunta por qué se habla de caracterización territorial.

La Profesora Myriam Ruíz Rodríguez explica que es porque se identifican las características y variables de una población que vive en un territorio (ámbito), que para UISALUD es donde están sus afiliados.

El Dr. Gonzalo Gómez Patiño agrega que de acuerdo a la caracterización territorial, se realizan cruces con las variables de morbilidad y mortalidad, para definir factores de riesgo.

- En el primer semestre del año 2018, se registró el ingreso de 66 usuarios, de los cuales 45 (68.2%) beneficiarios y 21 (31,8%) son cotizantes. Así mismo, se realizó el retiro de 62 usuarios, 50 beneficiarios (80,6%) y 12 cotizantes (19,4%). La principal causa de retiro de los usuarios cotizantes, fue: Renuncias con el 58,3% (7 casos por desvinculación de la Universidad) y en los beneficiarios, la pérdida de condición y



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 005 DE 2018**

traslado de EPS, con el 80% (40 casos).

El Dr. Gómez Patiño informa que por condición de multifiliación, se desvinculó un beneficiario y comenta que durante el primer semestre de 2018, se ha adelantado una ardua tarea, realizando cruces con la Base Única de Afiliados – BDUA que contiene la información de los afiliados plenamente identificados, de los distintos regímenes del Sistema de Seguridad Social en Salud. (Régimen Subsidiado, Contributivo y Regímenes especiales). Lo anterior, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social, está haciendo un seguimiento muy estricto, coordinado por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, para efectos de evitar condiciones de multifiliación, que se derivan en sanciones económicas, para las entidades con usuarios multifiliados.

3.2. Análisis de la Actividad Médico Asistencial a Junio 30 de 2018.

- Durante el primer semestre de 2018, se han hospitalizado 123 usuarios (21 al mes en promedio), con un total de 153 ingresos, de los cuales el 66,7% corresponde a usuarios que han ingresado una vez y el 33,3% dos o más veces. Se registraron 2 afiliados con 4 ingresos, correspondientes a un paciente pediátrico con cuadro de hidrocefalia y neuroinfección, y una paciente de 19 años con leucemia linfoblástica.
- Al analizar las grandes causas de hospitalización, las enfermedades no transmisibles continúan generando el mayor número de ingresos y días de estancia, con el 69,3% y el 72% respectivamente. En este grupo el promedio de días de estancia es de 5.
- Durante el período enero – junio de 2018, se diagnosticaron 12 nuevos casos de cáncer en la población afiliada. En éste mismo período fallecieron dos pacientes con diagnóstico de Cáncer.
- En el primer semestre de 2018, se registraron 559 incapacidades médicas, correspondientes a 266 usuarios, para un total de 3.147 días, que comparado con el mismo período del año 2017, presenta un incremento del 3,2% en el número de días. El costo promedio mensual es de \$69 millones.

La Profesora Myriam Orostegui Arenas pregunta si el cambio en la normatividad para el reconocimiento del subsidio económico en enfermedad general, ha impactado en el número de días de incapacidad.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 005 DE 2018

El Dr. Gómez Patiño responde que se ha mantenido, sin embargo, de manera subjetiva se ha identificado que el usuario procura reintegrarse antes de 30 días.

- En el grupo de enfermedades no transmisibles, las musculo – esqueléticas aportan el primer lugar, con el 37,7% del número de días de incapacidad y un incremento mayor al 100%, lo cual se ve reflejado en los procedimientos que se están generando, tales como reemplazos articulares y cirugías artroscópicas, que derivan en algún tipo de intervención puntual.

La Profesora Myriam Ruíz Rodríguez sugiere crear un programa preventivo, para los pacientes con patologías crónico degenerativas y que van para trasplantes, para mantener, educar y apoyar al paciente, así como crearle conciencia de autocuidado; con la participación de fisioterapia, medicina interna, endocrinología, nutrición y ortopedia.

El Dr. Gómez Patiño indica que uno de los aspectos favorables dentro de la actividad médico asistencial en el primer semestre de 2018, ha sido contar con una médica endocrinóloga en planta y con ella se ha venido evaluando la posibilidad de montar una clínica de obesidad, para la intervención integral del paciente.

La Profesora Orostegui Arenas considera que se requiere educación y acompañamiento a la familia para favorecer el manejo del paciente. El paciente obeso debe afrontar la enfermedad y entender el proceso para generar cambios. Se requiere un psicólogo experto en enfermedad crónico degenerativa.

La Sra. María Claudia Caballero Badillo considera importante conocer las características de la población, para poder organizar el equipo interdisciplinario.

El Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez pregunta si las condiciones neuropsiquiátricas, podrían estar relacionadas con algún tipo de actividad o dependencia laboral.

El Dr. Gómez Patiño responde que sí, hay dependencias en las que se generan conflictos, pero también inciden las condiciones sociofamiliares y en esos casos ha habido intervenciones puntuales y apoyo a nivel domiciliario para atención y seguimiento, pero no ha sido fácil, porque inciden factores económicos, sociales y de familia.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 005 DE 2018**

La Profesora Ruíz Rodríguez comenta que el Comité Paritario de Salud Ocupacional – COPASO de la Universidad, está aplicando la encuesta de factores psicosociales para caracterizar la población.

El Profesor Álvaro García Pinzón sugiere evaluar la morbilidad en tres grandes grupos, cotizantes activos, cotizantes pensionados y beneficiarios. Hacer un balance social que muestre que grupo está incidiendo más en el costo asistencial.

- El 13,9% de las citas asignadas (21.193) corresponde a citas incumplidas (2.953). Los usuarios cotizantes registraron el 61,9% de las citas incumplidas (1.827) y de estas, el 42,1% corresponde a pensionados.
- Del total de citas incumplidas (2.953), el 32,5% (961) no pudieron ser reasignadas, representando para la Unidad, un costo de \$26,3 millones, para el primer semestre de 2018.

El Dr. Gómez Patiño comenta que dentro de las acciones de mejoramiento para disminuir el incumplimiento de citas médico asistenciales, se está gestionando la adquisición de un software con la empresa Telebucaramanga, para la implementación de un sistema automático de envío de mensajes de texto para recordatorio de citas a través del celular. Estaba pendiente la adición del contrato con Telebucaramanga, en razón a la Ley de Garantías, pero el Ingeniero Iván Rojas – Jefe de la División de Planta Física de la UIS, le informó que ya se adelantó el trámite correspondiente.

La Sra. Caballero Badillo pregunta qué ha pasado con la implementación del software para adjudicación y cancelación de citas vía internet.

El Dr. Gómez Patiño responde que la programación de citas vía internet, está contemplada en el nuevo software asistencial, el cual se está desarrollando con los mismos parámetros del software diseñado por la División de Servicios de Información – DSI, para la División de Bienestar Universitario, pero ajustado a las particularidades de UISALUD. El desarrollo del módulo correspondiente a citas médicas inició éste año y está listo para el período de pruebas, pero hasta tanto no se tengan las condiciones de hardware requeridas, no se podrá poner en funcionamiento.

El Dr. Gerardo Latorre Bayona comenta que para la adquisición del nuevo servidor, se requiere una licitación de mayor cuantía, la cual no alcanza a realizarse éste año.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 005 DE 2018**

La Profesora Ruíz Rodríguez pregunta que mecanismos se tienen para disminuir el incumplimiento de citas, teniendo en cuenta que no se pueden cobrar multas.

El Dr. Gómez Patiño responde que se genera un requerimiento pedagógico.

La Sra. María Claudia Caballero Badillo considera que se debe hacer un análisis del por qué se están generando tantos incumplimientos.

El Dr. Gómez Patiño sugiere que primero se implemente el sistema automático de envío de mensajes de texto para recordatorio de citas a través del celular y se habilite una cuenta de correo electrónico, exclusiva para cancelación de citas; y en 2 meses analizar el impacto de esas acciones.

El Consejo de Dirección aprueba por unanimidad la sugerencia del Dr. Gómez Patiño. Se implementará el sistema automático de envío de mensajes de texto y una cuenta de correo electrónico exclusiva para cancelación de citas; y a los 2 meses se analizará el impacto de esas acciones.

3.3. Ejecución Reservas Presupuestales

- A diciembre 31 de 2017, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$1.721,5 millones, para atender compromisos correspondientes a gastos de funcionamiento de la Unidad, que al cierre de la vigencia fiscal no se ejecutaron en su totalidad, según lo establecido en el Acuerdo 097 de 2015, del Consejo Superior.

A la fecha, se ha ejecutado el 46,2% (\$795,9 millones) de las reservas, el 30,2% (\$519,6 millones) se descomprometió por contratos liquidados y el valor fue adicionado al presupuesto de la vigencia 2018; y el 23,6% (\$406 millones) corresponde a reservas pendientes por liquidación, gestión o conciliación.

3.4. Ejecución Presupuestal a Junio 30 de 2018.

- El Presupuesto aprobado para la vigencia 2018, por el Consejo Superior de la UIS, para el Fondo 12 – UISALUD, se definió en un valor de \$18.443,9 millones y fue adicionado en \$519,8 millones, por concepto de reservas presupuestales liquidadas, de la vigencia 2017; dando como resultado un presupuesto definitivo de \$18.963,7 millones, presentando una disminución del 3,6% frente al presupuesto definitivo de la



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 005 DE 2018

vigencia 2017, teniendo en cuenta que durante el año 2017 se adicionaron recursos correspondientes al saldo fiscal de la vigencia 2016 (\$2.212,2 millones) y a excedentes del proceso de liquidación de CAPRUIS (\$629,2 millones).

- El presupuesto de la Unidad se distribuye en cinco fondos (Unidades Académico Administrativas – UAA): 9701 Asegurador, 9702 Prestador, 9703 Alto Costo y Promoción y Prevención, 9704 Reserva Recursos UIS y 9705 Reserva Recursos Propios.
- A junio 30/18, el presupuesto de ingresos de la Unidad presentó una ejecución presupuestal de \$9.198,7 millones (48,5%), encontrándose por debajo de lo presupuestado para éste período del año (50%), en razón a que: 1) Por cambios en la normatividad de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes – PILA, los aportes sobre la nómina de pensionados de COLPENSIONES (\$251,2 millones), correspondientes al mes de junio/18, ingresan en el mes de julio/18; 2) Por procesos internos en el área de tesorería, los aportes correspondientes a la nómina de Pensionados UIS (\$251,8 millones) del mes de junio/18 fueron registrados en el mes de julio/18; 3) Los descuentos financieros no se registran por doceavas partes, sino en la ejecución del ingreso; y 4) Los rendimientos financieros no se ejecutan por doceavas partes, sino de acuerdo al recaudo.
- Durante el año 2018, se han facturado \$50,9 millones, por servicios prestados a usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud – RUSS, con un recaudo del 59% (\$30 M).

La Profesora Myriam Orostegui Arenas pregunta si ya se logró normalizar la contratación con la Universidad Nacional.

El Dr. Gómez Patiño responde que sí, incluso ellos contrario a lo que se presentó en el mes de diciembre/17, fueron los más interesados en la renovación del contrato, porque no lograron consolidar una red de prestación de servicios en la ciudad de Bucaramanga. Tuvieron varias dificultades y enorme insatisfacción por parte de los usuarios.

El Profesor Álvaro García Pinzón pregunta respecto a los convenios con la Red Universitaria de Servicios de Salud – RUSS, para la atención de pacientes de UISALUD en la costa colombiana.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 005 DE 2018

El Dr. Gómez Patiño responde que hay gran dificultad, porque la Universidad de Cartagena no tiene red, con la Universidad de Córdoba no se tiene convenio, porque hay una deuda por pagar a UISALUD y con la Universidad del Atlántico tampoco hay convenio, por falta de garantías para la contratación.

El Dr. Gómez Patiño informa que dado que la Fundación Cardiovascular de Colombia, cerró la clínica que operaba en la ciudad de Santa Marta, se está abriendo red con la Clínica El Prado. Se les invitó y se requirió la presentación de la oferta y documentación correspondiente, pero está pendiente que respondan. Sin embargo, en los eventos de urgencia, las Instituciones Prestadoras de Servicios – IPS, se comunican con UISALUD y una vez se les indica que la Unidad asume el pago de la cuenta, no se genera problema para la atención.

El Dr. Gómez Patiño comenta que otro de los temas que próximamente se socializará a través de la página web de la UIS, es la implementación de una línea 018000, para orientación y solución de urgencias las 24 horas del día.

- Al finalizar el mes de junio/18, el presupuesto de egresos de UISALUD registró compromisos presupuestales por \$5.468,3 millones (28,8%) y una ejecución del 35,7% (\$6.764,4 millones), que comparada con el mismo período del año 2017 (\$5.482,8 millones), presenta un incremento del 23,4%, en razón a: 1) A cierre del año 2017 el Consejo Superior de la Universidad, autorizó comprometer vigencias futuras para la contratación correspondiente a acuerdos marco de precios, con lo cual se pudo realizar de manera anticipada, gran parte del proceso de contratación con la red de prestadores de servicios (clínicas área metropolitana, apoyo diagnóstico, IPS especializada, apoyo terapéutico, servicios de apoyo, red universitaria y hospitales fuera del área), para la vigencia 2018; y 2) Con la remodelación de la infraestructura física, se aumentó la capacidad de almacenamiento en la farmacia de la Unidad, lo cual permitió incrementar las compras, para optimizar el inventario y garantizar la disponibilidad de medicamentos de alta rotación. Los medicamentos de baja rotación se adquieren de acuerdo a la demanda del producto.
- Durante el primer semestre de 2018, el costo total de medicamentos dispensados fue de \$2.264,5 millones, correspondientes al 56,3% del presupuesto aprobado para ese rubro, en razón a: 1) La incidencia de enfermedades de alto costo, principalmente cáncer (actualmente 27 pacientes en manejo activo para neoplasias); 2) Fallo de tutela que determinó la entrega de un medicamento de alto costo; y 3) Incidencia de patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 005 DE 2018

El Dr. Gómez Patiño respecto a la alerta del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos – INVIMA, en cuanto a que la materia prima del medicamento Valsartán, proveniente de China, resultó estar contaminada con un producto químico que se detectó que es cancerígeno; informa que en UISALUD no se generaron inconvenientes, puesto que se emitió un comunicado, en el cual se explicaba a los usuarios, que en la Unidad se dispensa la molécula original, que es de origen americano.

El Dr. Gómez Patiño manifiesta que ha habido dificultad con algunos laboratorios farmacéuticos, los cuales han descontinuado un gran número de medicamentos, en retaliación por la regulación de precios. Presenta copia de las cartas enviadas por dichos laboratorios.

- A junio 30/18, se radicaron 2.999 facturas, por un valor total de \$2.937,8 millones. El 81.4% del valor facturado corresponde a contratación con la red de servicios y el 18.6% a urgencias.

3.5. Tesorería.

- A junio 30/18, los recursos de tesorería que soportan la operación de UISALUD, ascienden a la suma de \$41.823,6 millones, que al compararse con los registrados a abril 1/16, registran un incremento del 47,4%.
- Al cierre del mes de junio/18, el 50,3% de las inversiones corresponden a deuda pública y el 49,7% a deuda privada, emisores con calificación AA+ y AAA. La mayor concentración por emisor, se encuentra en TES del Gobierno República de Colombia (17,4%).

4. ASUNTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN

- El Dr. Gerardo Latorre Bayona informa que a través del correo electrónico, envió a los miembros del Consejo de Dirección, el informe de las inversiones de UISALUD a la fecha. Se está cumpliendo con las políticas establecidas para el manejo de los portafolios de inversión de la Unidad.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 005 DE 2018

- El Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides manifiesta que hay temas pendientes que no se han podido evaluar y teniendo en cuenta la variada experiencia de los miembros del Consejo de Dirección, propone que las reuniones se centren en temas concretos, que ameritan un análisis especial, tales como: El derecho a una muerte digna, las incapacidades, el Código de Ética y demás temas estructurales del funcionamiento de la Unidad. Sugiere que los informes de gestión, tanto operativos como financieros, se presenten en forma trimestral o semestral, de acuerdo al comportamiento de la Unidad.

El Consejo de Dirección aprueba por unanimidad la sugerencia del Profesor Patiño Benavides, respecto a que los informes de gestión operativos y financieros, se presenten en forma trimestral o semestral, de acuerdo al comportamiento de la Unidad. Así mismo, acuerda que en la próxima sesión del Consejo, se evalúe el Código de Ética.

- El Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez propone limitar el tiempo de las presentaciones.
- La Profesora Orostegui Arenas informa respecto a la Asamblea General de la Asociación de Usuarios de UISALUD, realizada en el mes de julio/18. Aunque se aplicaron diferentes estrategias de socialización, hubo poca afluencia. Los usuarios solicitan mayor información respecto a los temas de muerte digna y voluntad anticipada, proponen que se les capacite al respecto.

La Dra. Myriam Galvis, representante de la Asociación de Usuarios ante el Comité Técnico Científico de UISALUD, presentó el informe de la gestión realizada y su renuncia, en su lugar se nombró al Dr. Álvaro Gómez Torrado. Se acordó definir una agenda de reunión, para el primer viernes de cada mes.

Se eligió la junta directiva, para el período 2018 – 2020, la cual quedó conformada de la siguiente manera: Myriam Orostegui Arenas – Presidenta, Orlando José Gómez – Vicepresidente, Nora Quiroz Pineda – Secretaria, Saúl Meza Arenas – Vocal, Fernando Rodríguez Sanabria – Vocal, Henry Jiménez Cediél – Suplente y Martha Estevez – Suplente.

La Profesora Orostegui Arenas pregunta si UISALUD puede tener dentro del presupuesto, un rubro para los costos de la Asociación de Usuarios.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 005 DE 2018

El Consejo de Dirección aprueba por unanimidad, que se presente el presupuesto de la Asociación de Usuarios de UISALUD, para ser asumido por la Unidad.

- La Profesora Orostegui Arenas comenta que continúan llegando quejas a la Asociación de Usuarios, por lo tanto desde ahí las van a registrar en el sistema PQRS, para que puedan ser gestionadas por UISALUD.
- El Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez pregunta por qué el módulo de digiturno no se habilita más temprano.

El Dr. Gómez Patiño responde que el sistema empieza a habilitar los servicios gradualmente. Primero se habilita el servicio de citas médicas y de laboratorio clínico, el servicio de autorizaciones se habilita a las 7:30 a.m., porque antes de esa hora, las funcionarias están realizando actividades de autorización de servicios en clínicas fuera de la ciudad y de quimioterapias. Se revisará el digiturno del mes de julio/18, para evaluar el cumplimiento de la hora de apertura y demás indicadores del sistema.


La Profesora Orostegui Arenas considera importante que se asigne un funcionario para que en las horas pico, apoye la dispensación de medicamentos, al igual que un funcionario para que apoye a los afiliados en el manejo del digiturno.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No se presentó.

Siendo las 9:45 a.m., y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.


GONZALO ALBERTO PATIÑO BENAVIDES
Presidente Consejo de Dirección (e)


ISABEL REYES ORDUZ
Secretaria Consejo Dirección